



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
LA PALMA**

Avenida Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tfno. 922 423 100 - FAX 922 420 030
N.R.E.L. 0338010



**EXCMO. CABILDO
INSULAR DE
LA PALMA**

15.06.2012

REGISTRO DE SALIDA

Nº.: 2012009376

SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Décimo Cuarta de la citada Ley, y en el Artículo 15 del Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento de este Excmo. Cabildo Insular, se convoca a Vd. a la **SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá lugar el próximo **viernes día 13 de abril de 2012 a las 13:00 horas** en el Salón de Actos Públicos del Palacio Insular, sede de esta Excma. Corporación, según el Orden del Día reseñado a continuación, debiendo significarle que de no poder asistir habrá de acreditarlo con la oportuna anterioridad.

Santa Cruz de La Palma, a 10 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA,



María Guadalupe González Taño

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTORIA.

ASUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES SESIONES PLENARIAS:

- ORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DE 2012.
- ORDINARIA DE 14 DE MARZO DE 2012.

ASUNTO Nº 2.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES: RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN DE LOS QUE DEBE TOMAR CONOCIMIENTO EL PLENO.

GOBIERNO

ASUNTO Nº 3.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES DE ESTE EXCMO. CABILDO INSULAR Y EN OTRAS ASOCIACIONES, ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

ASUNTO N° 4.- REVISIÓN PARCIAL DE LAS COMPETENCIAS DE LAS COMISIONES DEL PLENO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, Y DE SERVICIOS PÚBLICOS, INDUSTRIA, RESIDUOS Y AGUAS.

ASUNTO N° 5.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO DEL EJÉRCITO EN LA ISLA DE LA PALMA.

ASUNTO N° 6.- URGENCIA N° 1.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LA ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE A UNO DE LOS NUEVOS BUQUES DE ACCIÓN MARÍTIMA CON BASE EN CANARIAS.

ASUNTO N° 7.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA A LAS AYUDAS PARA FAMILIARES DE PERSONAS FALLECIDAS EN CENTROS SANITARIOS FUERA DE LA ISLA Y QUE HAN SIDO DERIVADOS A LOS MISMOS POR EL SERVICIO CANARIO DE SALUD.

ASUNTO N° 8.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA PALMA.

ASUNTO N° 9.- MOCIÓN DEL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA Y DEL GRUPO SOCIALISTA Oponiéndose a la autorización de las prospecciones petrolíferas en aguas cercanas a la costa de Lanzarote y Fuerteventura.

ASUNTO N° 10.- MOCIÓN DEL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA Y DEL GRUPO SOCIALISTA Oponiéndose a la reciente normativa sobre la reforma del mercado laboral.

ASUNTO N° 11.- MOCIÓN DEL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA Y DEL GRUPO SOCIALISTA RELATIVA A LA NO OBLIGATORIEDAD DEL USO DEL TACÓGRAFO EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA EN CANARIAS.

COMISIÓN DEL PLENO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

ASUNTO N° 12.- EXPEDIENTE N° 2 DE CONCESIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO DE 2012.

ASUNTO N° 13.- EXPEDIENTE N° 1 DE CONCESIÓN CRÉDITO EXTRAORDINARIO EN EL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE DEPORTES PARA EL EJERCICIO DE 2012.

COMISIÓN DEL PLENO DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD

ASUNTO N° 14.- RECTIFICACIÓN DE ERROR ARITMÉTICO EN EL REGLAMENTO DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL.

II.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN POR EL PLENO DE LA ACTUACIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

ASUNTO N° 15.- RUEGOS.

ASUNTO N° 16.- PREGUNTAS.